MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN FG N° 420

Santa Fe, 24 NOV 2026

VISTO:

El expediente FG N° - 001516/2026 del Ministerio Público de la Acusación, en virtud del cual se deja la designación de la Sra. Milena Denise Albornoz como Auxiliar Subrogante de la Fiscalía Regional de la 4ta. Circunscripción, sede Reconquista; y

CONSIDERANDO:

Que, la Sra. Milena Denise Albornoz, DNI N° 41.514.362, fue designada en carácter de Auxiliar Subrogante en la Fiscalía Regional de la 4ta. Circunscripción, sede Reconquista, del Ministerio Público de la Acusación, conforme Res. FG N° 401/2026, de fecha 11 de noviembre de 2026.

Que, en fecha 12 de noviembre de 2026, la Sra. Albornoz presentó formalmente su renuncia a la designación conferida mediante Resolución FG N° 401/2026, invocando motivos de índole personal.

Que, en virtud de lo expuesto, corresponde dejar sin efecto la designación de la Sra. Milena Denise Albornoz como Auxiliar Subrogante de la Fiscalía Regional de la 4ta. Circunscripción , sede Reconquista, del Ministerio Público de la Acusación.

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Déjese sin efecto la designación de la Sra. Milena Denise Albornoz, DNI N.° 41.514.362, como Auxiliar Subrogante de la Fiscalía Regional de la 4ta. Circunscripción, sede Reconquista, del Ministerio Público de la Acusación, dispuesta mediante Resolución FG N.° 401/2026.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y oportunamente archívese.

MARIA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACION
PROVINCIA DE SANTA FE